

**INFORME DE COMISARIO
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ORQUESTA DE CÁMARA LUCIANO CARRERA GALARZA S.A.**

En mi calidad de Comisaria, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento y someto a consideración de ustedes, señores accionistas, el Informe Anual de Comisario de la Compañía ORQUESTA DE CAMARA LUCIANO CARRERA GALARZA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico comprendido desde el 25 de noviembre al 31 de diciembre de 2009.

Como es de su conocimiento el ejercicio económico del año 2009 de la Compañía fue de 36 días, en los cuales no se ha realizado un movimiento económico-financiero significativo, se ha realizado los trámites y gastos necesarios para la organización y constitución de la empresa; constan los aportes de los socios o accionistas para futuras capitalizaciones que son de US \$ 811,00. Por lo antes mencionado las declaraciones al Servicio de Rentas Internas son de valor cero. En resumen, el balance refleja que está elaborado de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las demás leyes y normas vigentes aplicables.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Ing. Rosana Pumisacho Carrera
COMISARIA
C.I. 1714434873

